



SECRETARÍA EJECUTIVA

San Salvador, 11 de mayo de 2021

LICENCIADA
MARITZA LISSETTE AQUINO PALACIOS
OFICIAL DE INFORMACIÓN INTERINA
PRESENTE

En la Sesión N° 17-2021, celebrada el cuatro de mayo de dos mil veintiuno, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice:

“Punto doce. VARIOS... Punto doce punto seis. GERENTE GENERAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO INTERINO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA Y DESIGNACIÓN DE SUPLENTE. El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo, fechado el treinta de abril próximo pasado, con número GG/PLENO/ciento veintiséis/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, mediante el cual hace referencia al acuerdo contenido en el literal b) del punto seis punto cinco del acta de la sesión catorce-dos mil veintiuno, celebrada el trece de abril del presente año, en el que fue aceptada la renuncia del licenciado José Manuel Archila, a partir del uno de mayo del presente mes y año, en la Plaza de Profesional I, con funciones de Oficial de Información. En tal sentido, expresa que se giró las instrucciones correspondientes para la entrega de los bienes inventariables asignados al cargo, así como la información impresa e informática y el mobiliario y equipo, que fueron recibidos por la licenciada Maritza Lissette Aquino Palacios, Oficial de Información Suplente, nombrada en dicha calidad en el literal b) del punto trece punto cinco del acta cuarenta y ocho-dos mil dieciocho, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, dándose por recibida a satisfacción del cargo, de la documentación y del Activo Fijo, que consta en actas que forman parte de la documentación de este punto. Siendo oportuno agregar que el Departamento de Recursos Humanos, de conformidad al literal d) del acuerdo de renuncia relacionado, inicio el Concurso interno del puesto de Oficial de Información el día tres de mayo del presente año. En razón de lo anterior, la Gerencia General solicita: Uno) Nombrar en carácter interino, mientras dure el proceso del concurso hasta que finalice, en la Plaza de Profesional I, con funciones de Oficial de Información, por el Sistema de Contratos, Unidad Presupuestaria cero tres-Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo cero uno-Escuela de Capacitación Judicial, con un salario mensual de un mil setecientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos de dólar, a la licenciada Maritza Lissette Aquino Palacios, a partir del día tres de mayo del presente año; II) Nombrar Oficial de Información suplente a partir del cuatro de mayo de dos mil veintiuno, para lo cual se remite el perfil vigente del puesto y una lista corta de tres profesionales del Derecho que con base al análisis efectuado por el Departamento de Recursos Humanos, cumplen el perfil del puesto; y III) Ratificar el acuerdo en la misma sesión. Se adjunta documentación relacionada. ... El Pleno, por mayoría **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando y anexo, fechado el treinta de abril próximo pasado, con número GG/PLENO/ciento veintiséis/dos mil veintiuno, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b) Nombrar en forma interina, a partir del día tres de mayo del presente año, a la licenciada Maritza Lissette Aquino Palacios, en la Plaza de Profesional I con funciones de Oficial de Información, por el Sistema de Contratos, Unidad Presupuestaria cero tres-Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo cero uno-Escuela de Capacitación Judicial, con un Salario mensual de un mil setecientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos de dólar, que serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo; contratación que surtirá efecto hasta que finalice el proceso del concurso interno para cubrir el puesto de Oficial de Información; c) Nombrar a la licenciada Mónica Edith Cruz Zacatares, como Oficial de Información suplente, a partir del cuatro de mayo de dos mil veintiuno; d) Ratificar este



SECRETARÍA EJECUTIVA

acuerdo en esta sesión; y e) Notificar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Oficial de Información Interina y Oficial de Información Suplente, para los efectos pertinentes."

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.

JOSÉ ELENILSON NÚLA DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO

